

P & S S.A.

DIVIDENDO DEFINITIVO N°23

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de P&S S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2015, se acordó repartir un dividendo definitivo de \$ 8,18 por acción, serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

El dividendo antes referido se pagará a partir del día 13 de mayo de 2015, en las oficinas ubicadas en Huérfanos 770 Piso 22, Santiago de Lunes a Viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas. A los accionistas que lo hayan solicitado, se les depositará el dividendo en su cuenta corriente o se les enviará su vale vista o cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al 13 de mayo de 2015.

La Sociedad comunicará oportunamente el crédito tributario que corresponda a los accionistas por el dividendo referido.

GERENTE GENERAL